

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES ABRIL A JUNIO 2025

COMISIÓN EDITORIAL Y DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA

INFORME DE ACTIVIDADES



1. Integración de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática.

En Sesión Ordinaria del Consejo General de fecha 04 de noviembre de 2022, se emitió el acuerdo número IEC/CG/079/2022, el cual contiene, entre otros, la integración de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática. En ese sentido, se estableció que la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática estaría conformada por Juan Carlos Cisneros Ruiz, Leticia Bravo Ostos y Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.

En fecha 27 de febrero de 2023 y por acuerdo número IEC/CG/067/2023 del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por el cual se aprueba la designación de la persona Titular de la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, con fundamento en los artículos 41, apartado c); 116, fracción IV, incisos b) y c), numerales 1 y 6, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 4, 6, 27; 30, inciso h), numeral 3; 98, 99; 104, numeral 1, incisos a) y r), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 27, apartado 5, se designó a Guillermo Herrera Márquez como Director Ejecutivo de Comunicación Social.

Asimismo, en fecha 07 de febrero de 2025, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila aprobó el acuerdo IEC/CG/019/2025, relativo a la integración de las Comisiones y Comités del máximo órgano de dirección de este organismo electoral. En ese sentido, se estableció que la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática estaría conformada por la Consejera Leticia Bravo Ostos; el Consejero Presidente del Instituto, Óscar Daniel Rodríguez Fuentes; y el Consejero Juan Carlos Cisneros Ruiz.

Quedando integrada la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática de la siguiente manera:

Integrantes	
Leticia Bravo Ostos	Presidenta de la Comisión
Juan Carlos Cisneros Ruiz	Integrante de la Comisión
Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	Integrante de la Comisión
Guillermo Herrera Márquez	Secretario Técnico

2. Introducción.

Las principales actividades que desarrolla la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática tienen que ver con las siguientes líneas de acción:



La Comisión tendrá por objeto las actividades de difusión del Instituto, así como la aprobación del diseño, elaboración y publicación oportuna y de calidad, de materiales relacionados con la democracia, participación ciudadana, política electoral, educación cívica y de cultura democrática.

La Comisión será la instancia facultada para conocer de las obras susceptibles de producción editorial, aprobar el Programa Anual Editorial y supervisar su cumplimiento, así como observar la debida integración del Catálogo General de Publicaciones.

Las obras editoriales deberán contribuir a difundir y fortalecer la educación cívica y la cultura democrática, por lo que el contenido se apegará a los criterios y líneas temáticas que se establezcan en la Política Editorial.

Asimismo, se promoverá la publicación de obras —en colaboración con otras instituciones— destinadas a la divulgación de la cultura democrática y a la promoción de la participación ciudadana.

3. Marco legal.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Coahuila, Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila y Lineamiento para el uso del lenguaje incluyente, no discriminatorio y no sexista en el Instituto Electoral de Coahuila.

4. Atribuciones legales de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática.

- I. Planear, ejecutar, dirigir y supervisar los programas de divulgación de desarrollo y fortalecimiento de la cultura política democrática y los referentes a la comunicación educativa, con el objeto de impulsar la cultura democrática;
- II. Supervisar la investigación, análisis y preparación del material didáctico que requieren los programas de educación cívica;
- III. Coordinar la elaboración de análisis, estudios, investigaciones y bases de datos sobre temas de cultura política democrática, dirigidos a fomentar el conocimiento y difusión de estas temáticas y construir una ciudadanía más participativa y mejor informada;
- IV. Asesorar a los partidos políticos y a las agrupaciones políticas nacionales en el diseño de sus programas de difusión y cultura democrática, cuando así lo soliciten;
- V. Identificar y establecer mecanismos de colaboración con institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, para coadyuvar al desarrollo de la vida cultural democrática;



- VI. Diseñar y organizar encuentros y foros académicos que contribuyan a la difusión de la cultura democrática;
- VII. Acordar con la Secretaría Ejecutiva los asuntos de su competencia;
- VIII. Diseñar y proponer estrategias para promover el voto entre la ciudadanía, en coordinación con las Comisiones de Educación Cívica y Participación Ciudadana;
- IX. Establecer y modificar la Política Editorial, así como supervisar el cumplimiento de la misma;
- X. Establecer líneas temáticas anuales acordes a la Política Editorial del Instituto;
- XI. Integrar y aprobar el Programa Anual Editorial, así como sus modificaciones y actualizaciones;
- XII. Supervisar el proceso de producción editorial del Instituto;
- XIII. Aprobar la publicación final de las obras que vayan a ser publicadas por el Instituto;
- XIV. Proponer convenios de colaboración que coadyuven al cumplimiento de la Política Editorial del Instituto;
- XV. Cancelar el proceso de publicación de un proyecto editorial cuando su autora o autor no cumpla con la entrega del mismo en los tiempos acordados por la Comisión Editorial, o no reúna los estándares de calidad;
- XVI. Promover publicaciones de traducciones de textos que contribuyan, por su calidad y relevancia, al proceso de divulgación de la cultura democrática y la participación ciudadana;
- XVII. Promover la distribución del material del Instituto en bibliotecas de universidades públicas y privadas, instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas e instituciones electorales estatales;
- XVIII. Promover estrategias de difusión de las obras del Instituto;
- XIX. Invitar a las sesiones a las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y a quienes representen a las instancias de colaboración, cuando lo considere conveniente para valorar la aprobación de las obras que hayan postulado;
- XX. Informar semestralmente al Consejo sobre el avance de cumplimiento del Programa Editorial Anual;
- XXI. Coordinar, dirigir y supervisar los programas de difusión de la cultura democrática del Instituto, a través de plataformas digitales, radiofónicas o televisivas; y,
- XXII. Las demás que contemple el presente ordenamiento y la normatividad aplicable.

5. Relación de Sesiones de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática.

Número de reunión	Fecha	Hora
01 (Ordinaria)	21 de abril de 2025	Al término de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.
02 (Ordinaria)	6 de mayo de 2025	Al término de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.



Número de reunión	Fecha	Hora
03 (Ordinaria)	25 de junio de 2025	Al término de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

6. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática a las Sesiones de la Comisión.

Consejerías Electorales	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3
Leticia Bravo Ostos	✓	✓	✓
Juan Carlos Cisneros Ruiz	✓	✓	✓
Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	✓	✓	✓
Secretaría Técnica			
Guillermo Herrera Márquez	✓	✓	✓

7. Relación de los asuntos analizados en las Sesiones de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática.

Número de Sesión	Asuntos analizados
01	1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal. 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 31 de marzo de 2025. 4. Informe de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática, correspondiente al primer trimestre de 2025. 5. Asuntos generales. 6. Clausura.
02	1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal. 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 21 de abril de 2025. 4. Analisis y aprobación del PAT 2025 de la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social 5. Clausura.



03

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 6 de mayo de 2025.
4. Informe de actividades de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

8. La Urna, programa de Radio y Televisión del Instituto Electoral de Coahuila.

Relación de programas transmitidos de *La Urna*.



Fecha: 7 de abril de 2025

Tema: Entrevista a la Presidenta de Notarios de Coahuila.

Liga: <https://youtu.be/rIjxDHovM3M>



Fecha: 14 de abril de 2025

Tema: Entrevista a la Directora General del CCIC, A. C.

Liga: <https://youtu.be/RBVTcO62uHs>



Fecha: 21 de abril de 2025



Fecha: 28 de abril de 2025



Tema: Presentación del libro *Participación política de las mujeres: avances y obstáculos*.

Liga: <https://youtu.be/J5sy-i1LD9k>



Fecha: 5 de mayo de 2025

Tema: Entrevista al Consejero Electoral Juan Carlos Cisneros Ruiz.

Liga: <https://youtu.be/i-vO7XBBDWA>

Tema: Especial Día del Niño. Entrevista al Consejero Presidente del IEC.

Liga: <https://youtu.be/qkbWhIsNy2U>



Fecha: 12 de mayo de 2025

Tema: Entrevista a la Vocal Ejecutiva de la 08 Junta Distrital del INE en Coahuila.

Liga: <https://youtu.be/i-vO7XBBDWA>



Fecha: 19 de mayo de 2025

Tema: Entrevista al Consejero Electoral Juan Carlos Cisneros Ruiz.

Liga: <https://youtu.be/hgdOYT7dfwQ>



Fecha: 26 de mayo de 2025

Tema: Entrevista a la Mtra. Mirna Bañuelos, Directora Académica de la IBERO Torreón.

Liga: <https://youtu.be/HljpvOU1JcM>





Fecha: 2 de junio de 2025

Tema: Entrevista al Consejero Presidente Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.

Liga: <https://youtu.be/2Wi-veajPug?si=cJB-cMG75dUu4rVF>



Fecha: 9 de junio de 2025

Tema: Programa Especial Elección Judicial.

Liga: https://youtu.be/TJMWwGuExJw?si=c3_0vJ69L7xy2dnV



Fecha: 16 de junio de 2025

Tema: Entrevista a la Presidenta Municipal de San Pedro, Brenda Cecilia Güereca Hernández

Liga: https://youtu.be/1E7FydqRiuM?si=soqJoDMHX_kKeqwB



Fecha: 23 de junio de 2025

Tema: Entrevista a la Mtra. Raquel Torres, directora de la Facultad de Artes Plásticas.

Liga: <https://youtu.be/2Wi-veajPug?si=cJB-cMG75dUu4rVF>





Fecha: 30 de junio de 2025

Tema: Programa especial, Día Internacional del orgullo LGBTIQ+

Liga:

<https://youtu.be/47FFXyA7a9M?si=dva34E30FAV0bsu6>

12. Producción Editorial.

Foro “Participación Política de las Mujeres”



Con el objetivo de que el Instituto Electoral de Coahuila continúe promoviendo la participación política de las mujeres, el viernes 4 de abril la Consejera Electoral Leticia Bravo Ostos, Presidenta de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática, llevó a cabo la presentación del libro *Participación política de las mujeres: avances y obstáculos* en el Palacio Legislativo de San Lázaro, acompañada de diputaciones y otras personas articulistas de la obra editorial.



Presentación del libro *100 preguntas y respuestas sobre el Proceso Judicial Electoral 2024-2025 en Coahuila*

El Instituto Electoral de Coahuila llevó a cabo la presentación del libro *100 preguntas y respuestas sobre el Proceso Judicial Electoral 2024-2025 en Coahuila* el 7 de mayo de 2025, en la 27 edición de la Feria Internacional del Libro de Coahuila.



La Sala Enriqueta Ochoa fue la sede donde el autor de la obra, el Consejero Juan Carlos Cisneros Ruiz, Presidente de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales; Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, Presidente del IEC; y Vanessa Ivonne López Espinoza, Consejera del Comité Judicial Electoral Distrital 08 Saltillo, compartieron sus comentarios acerca del oportuno e interesante texto sobre la elección judicial local.



Entrega de obra editorial del Instituto Electoral de Coahuila

Con el objetivo de promover la distribución del material del Instituto en bibliotecas de universidades públicas y privadas, instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas e instituciones electorales estatales, el Instituto Electoral de Coahuila, a través de la Presidencia de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática, la Maestra Leticia Bravo Ostos, hizo entrega de ejemplares del sello editorial institucional a la Biblioteca de la Universidad Iberoamericana de el Campus Torreón

